

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Cusco, 04 de Mayo de 2022

OFICIO N° 034-2022-CTVC/CUSCO

Señora

ROCÍO VARGAS GONZÁLES

Jefe de la Unidad Territorial - Cusco

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Presente.-

Asunto: Se ALERTA (08) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0059-2022-CTVC/CUS | • CASO N° 0063-2022-CTVC/CUS |
| • CASO N° 0060-2022-CTVC/CUS | • CASO N° 0064-2022-CTVC/CUS |
| • CASO N° 0061-2022-CTVC/CUS | • CASO N° 0065-2022-CTVC/CUS |
| • CASO N° 0062-2022-CTVC/CUS | • CASO N° 0066-2022-CTVC/CUS |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente


ELIAZER CUETO VERA CAMPOS
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
CUSCO



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.

Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA: 942160511		CASO		N° 0064-2022-CTVC/CUS	
PROGRAMA SOCIAL: QALI WARMA			1. FECHA DE REGISTRO:	05/04/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		HUAMAN SANTOS NILDA		3. NÚMERO-DNI:	41766921
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE CCAPI		5. CARGO:	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA:	05/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	CUSCO	8. PROVINCIA:	PARURO		
9. DISTRITO:	CCAPI	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CCAPI		
11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	0408369-IEP-50358 LAS MERCEDES		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Durante las acciones de Vigilancia a la prestación del servicio alimentario el programa Qali Warma, modalidad productos. El día 05.04.2022 la Sra. Nilda Huamán Santos, secretaria del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Ccapi, realizó la entrevista con la Sra. Leonor Espinoza Núñez presidenta del CAE de la I.E. “50358 Las Mercedes”, nivel primario, con código modular 0408369 y registró la ficha de Vigilancia V-151-2022-CUS-Q, evidenciando los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Durante las acciones de veeduría a la II.EE, se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos Periodo de Atención de 14/03/2022 al 17/04/2022, el programa atiende para 159 usuarios; sin embargo, el presidente del CAE de la I.E mencionó que a la fecha cuenta con 129 estudiantes matriculados en la Nómina 2022; existiendo un **excedente de 30 raciones**. *Esta situación podría contravenir lo indicado en la RDE D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE protocolo “Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones educativas en ITEMS y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa nacional de alimentación escolar Qali Warma”, lo dispuesto en el numeral 8.1.1 ítem d) Reducción de usuarias/os y retiro de IIEE de la cobertura del PNAEQW. Se realice el seguimiento y monitoreo necesarias con el fin de direccionar adecuadamente la cantidad de productos hacia los usuarios, para garantizar el servicio alimentario durante todo el año, para ello se debe agilizar la gestión de actualización de matricular en cada*

institución educativa, de ser el caso se debe agilizar las gestiones de reducción y/o incremento de productos.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de la Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños y niñas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Gestionar de manera adecuada la dotación del número de raciones para esta Institución Educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite el riesgo de un mal uso de los alimentos o se pueda reasignar las raciones a las IIEE que tengan un déficit de estas.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Ficha de Vigilancia V-151-2022-CUS-Q (02 folios)
2. Fotografías de visita a IE. (01 folios)



ROSIO ASOLINA ARCONES
RESPONSABLE DE CAMPO DEL EQUIPO TÉCNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
(CUSCO)

Anexo 01: Ficha de Vigilancia

[illegible]

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CUSCO
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALI WARMA

Teléfono Regional: 042157552
 Teléfono Nacional: 042160511

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA CALI WARMA

CÓDIGO N°

1. FECHA INICIAL de la Vigilancia: _____
 2. HORA INICIAL de la Vigilancia: _____

3. ¿El establecimiento/centro de salud sujeta a la vigilancia es un establecimiento de salud?
 4. ¿El establecimiento/centro de salud sujeta a la vigilancia es un establecimiento de salud?
 5. ¿Se utiliza un registro de control donde el establecimiento/centro de salud sujeta a la vigilancia registra la recepción de los alimentos?
 6. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?
 7. ¿Los miembros del CAE están presentes durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?
 8. ¿La distribución de alimentos se realiza en la IE?
 9. ¿El lugar de distribución de alimentos está libre de gérmenes?
 10. ¿Se utiliza agua para beber en la entrega de alimentos?
 11. ¿Se distribuyen los alimentos en lugar cerrado (sin alteración en el ambiente físico de almacenamiento)?
 12. ¿La manipulación/almacenamiento de los alimentos se realiza en condiciones adecuadas?
 13. ¿Se registra y se guarda en un archivo los datos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?
 14. Otros: _____

III. CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DEL PROGRAMA CALI WARMA

15. Consumo de Alimentos en el Hogar

El Vendedor debe elegir a 05 alumnos que estén consumiendo alimentos al día grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumno elegido	Nivel	Grado	¿Consumo desayuno en la casa?	¿Tu desayuno contiene productos de Cali Warma?	Describe los productos de Cali Warma	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 1			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 2			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 3			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 4			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 5			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA

16. Consumo de Alimentos en la IE

El Vendedor debe elegir a 05 alumnos que estén consumiendo alimentos al día grado de primaria para consultar sobre los alimentos recibidos de su casa

Alumno elegido	Nivel	Grado	¿Recibe alimentos de su casa?	¿Los alimentos que recibe son productos de Cali Warma?	Describe los productos de Cali Warma	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 1			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 2			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 3			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 4			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA
Alumno 5			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA

17. ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?
 18. Si la respuesta es SI, ¿dónde es ese lugar?
 19. ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?
 20. ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?
 21. ¿Dentro de la IE, se realiza la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?

22. ¿La asistencia técnica brindada por el Comité de Gestión Local a la IE es adecuada?
 23. ¿El Comité de Gestión Local de la IE ha realizado la supervisión en la IE?
 24. ¿El Comité de Gestión Local de la IE ha realizado la supervisión en la IE?
 25. ¿El Comité de Gestión Local de la IE ha realizado la supervisión en la IE?

IV. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

26. ¿El Comité de Gestión Local de la IE ha realizado la supervisión en la IE?
 27. ¿El Comité de Gestión Local de la IE ha realizado la supervisión en la IE?
 28. ¿El Comité de Gestión Local de la IE ha realizado la supervisión en la IE?

V. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)

29. ¿Algun operador/representante del Programa Cali Warma está recibiendo dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?
 30. ¿Algun miembro del CAE/directivo de la IE está recibiendo dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?
 31. ¿Algun operador/representante del Programa Cali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?
 32. ¿Algun miembro del CAE/directivo de la IE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?

103. OBSERVACIONES (o dificultades)

104. RECOMENDACIONES

105. FECHA FINAL de la entrevista: 03.09.22

106. HORA FINAL de la entrevista: 13:00

DATOS DEL VENDEDOR MIEMBRO VOLUNTARIO

DNI: 71706922
 Apellidos y Nombres: Huaman Santos Milda
 Cargo: Secretaria
 Correo electrónico: no tiene
 Teléfono: 983313475

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL

DNI: 40108815
 Apellidos y Nombres: Ascaro Ariando Rosio
 Cargo: Resp. de campo
 Correo electrónico: luscio.riate@pntc.mec.gob.pe
 Teléfono: 946991660

Anexo2: Fotografia

